



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN - NARIÑO

Providencias proferidas el día nueve (9) de abril de 2021

| RADICACIÓN | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | CUAD | ACTUACIÓN |
|---------------|-------------------------------------|------------------------------------|---|------|---|
| 2019-00058-00 | EJECUTIVO OBLIGACIÓN DE HACER | ELADIO ARCOS DELGADO y OTROS | LIBIA DELGADO ARCOS y DIANA MARCELA GÓMEZ | 1 | Auto: admite demanda y previo a proferir mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares  |

Para notificar a las partes se fija el presente Estado a través de la página web de la Rama Judicial por parte de Secretaría del Juzgado, hoy doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 de la mañana. Se desfija el mismo día a las 4:00 de la tarde. Conste.


OMAR LEGAREJA OBANDO
Secretario.